

## PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

### COMUNICADO N° 241/15.

Rivera, 16 de Octubre de 2015.

#### AVISO:

Se encuentra en dependencias de La BEPRA, para quien justifique su propiedad, **cuatro** CABALLOS, un **TORDILLO**, un **ROSILLO**, un **COLORADO** y un **ZAINO**. Los equinos se encontraban sueltos en Predios de AFE.  
Por cualquier información comunicarse al teléfono 46228255.

#### AMP. COMUNICADO N° 240/15 de fecha 15/10/2015

#### AVISO

Referente a la solicitud de colaboración para localizar al masculino **Julio Cesar SANDIN ORTIZ, uruguayo de 47 años**, se informa que el mismo regresó a su casa en la noche de ayer y se encuentra bien.

#### AMP. COMUNICADO N° 240/15 de fecha 15/10/2015 HURTOS EN COMERCIOS.

Relacionado a la detención del masculino **D. A. B. C., uruguayo de 28 años**, acusado por la presunta comisión de dos hurtos a comercios, ocurridos los días sábado y miércoles próximos pasados, en "Auto-Service" Las Barreras y "Auto-Service" San Francisco respectivamente.

En la jornada de ayer luego de las actuaciones correspondientes y del análisis de las imágenes de las Cámaras de Seguridad de los Comercios; en horas de la tarde una vez finalizada la Instancia Judicial el Juez de Turno dispuso: **"EL PROCESAMIENTO CON PRISIÓN DE D. A. B. C., POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE DOS DELITOS DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO EN REITERACIÓN REAL"**. Trabajó personal de Seccional Primera, del G.R.I.; de Policía Científica y el Centro de Cómputos.

#### AMP. COMUNICADO N° 240/15 de fecha 15/10/2015

#### PERSONA DETENIDA.

Relacionado a la detención del masculino de iniciales **Y. L. M. V., uruguayo de 24 años**, el que en horas de la madrugada de ayer, ingresó mediante daños en una puerta a una casa ubicada en calle Arturo Serviño esquina Ambrosio Velazco en barrio La Raca.

En la jornada de ayer una vez finalizada la Instancia Judicial Correspondiente, el Magistrado de Turno dispuso: **"CESE DE DETENCIÓN SIN PERJUICIO EN CALIDAD DE EMPLAZADO"**.

Trabajó personal de Seccional Novena, y Policía Científica.-

## **AMP. COMUNICADO N° 240/15 de fecha 15/10/2015**

### **RAPIÑAS.**

En la jornada de ayer personal de Seccional Décima abocados al esclarecimiento de los hechos de Rapiñas perpetrados en jurisdicción de dicha Seccional en la jornada del pasado miércoles 14 y otras. Luego de las investigaciones pertinentes lograron la detención de los masculinos **J. P. F. S., uruguayo de 25 años; y M. A. O. P., de 21 años**, y de la femenina **E. Y. R. D., de 21 años**; que estarían posiblemente relacionados a los hechos.

Los mismos permanecen detenidos a disposición de la Justicia y serán conducidos a la Sede Judicial en la jornada de hoy.

Trabajó personal de Seccional Décima y del G.R.I.-

### **DESORDEN**

#### **LOCAL PÚBLICO.**

##### **INAU.**

El pasado miércoles 14, próximo a la hora 23:00, cinco internas del Hogar Femenino del INAU, ubicado en la intersección de calles Juan Antonio Lavalleja y Juana de Ibarbourou, promovieron desorden en el local, rompiendo varios objetos, como ser: puertas, vidrios, televisores, etc. y amenazando a los funcionarios de dicha Institución.

Allí concurrió Personal del Grupo de Respuesta Inmediata en apoyo a los funcionarios del INAU, los cuales también fueron agredidos, insultados y amenazados por parte de las menores, quienes arrojaron agua caliente y piedras hacia los Policías y hacia los patrulleros.

También se hizo presente una Ambulancia de SEMECO, la cual resultó con varios daños, ya que las menores apedrearon y dañaron el interior de la misma. Policía Científica concurrió al lugar realizando los registros correspondientes.

En la jornada de ayer luego de las actuaciones correspondientes y una vez finalizada la Instancia Judicial el Juez de Turno dispuso: **“EL INICIO DE PROCEDIMIENTO INFRACCIONAL A LAS ADOLESCENTES:**

- **Y. C. O. B., URUGUAYA DE 13 AÑOS; POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UNA INFRACCIÓN GRAVE A LA LEY PENAL QUE ÉSTA CALIFICA COMO UN DELITO DE DAÑO (NUMS. 1 Y 2 DEL ART. 359 DEL CÓDIGO PENAL).**

- **E. T. A. S., URUGUAYA DE 17 AÑOS; POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE TRES INFRACCIONES GRAVES A LA LEY PENAL QUE ÉSTA CALIFICA COMO UN DELITO DE DAÑO (ART. 358, 359, Y 290 DEL CÓDIGO PENAL).**

-**M. M. A. S., URUGUAYA DE 15 AÑOS; POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UNA INFRACCIÓN GRAVE A LA LEY PENAL QUE ÉSTA CALIFICA COMO UN DELITO DE DAÑO (ART. 358 DEL CÓDIGO PENAL).**

**SE DISPONE COMO MEDIDA CAUTELAR LA CONCURRENCIA DIARIA A LA SECCIONAL DE SU DOMICILIO, ACOMPAÑADAS DE UN FUNCIONARIO DEL INAU, POR EL TÉRMINO DE (30) DÍAS”.**

Trabajó personal de Seccional Décima, del G.R.I. y de Policía Científica.-

### **HURTO (340) EN INTERIOR DE VEHICULO**

En la noche del pasado miércoles 14, próximo a la hora 23:00, mediante la rotura del vidrio de la puerta trasera de un automóvil marca Ford, modelo Fiesta, que había sido dejado estacionado en calle Agraciada entre Figueroa y F. Carambula, hurtaron: **Un Bolso conteniendo Ropas Varias, otro Bolso**

**conteniendo Juguetes de Burbujas de Jabón, con diseños animados (Pájaro Loco, Ben Diez, Hello Kitty, Pata Ti Pata Ta); y un Recibo de Transferencia de un Auto marca Fiat Strada, color rojo, año 2015.**

Investiga personal de Seccional Primera.-

#### **HURTO (340)**

##### **EN FINCA.**

En la madrugada del pasado miércoles 14, del interior de una casa ubicada en calle 12 de Octubre entre Anollés y J. Suarez; hurtaron **una Planchita de calle, marca GAMMA, avaluada en \$ 1.560 (mil quinientos sesenta pesos uruguayos).**

Investiga personal de Seccional Primera.-

#### **HURTO (340)**

##### **EN INT. DE PREDIO.**

En la jornada de ayer, del interior de un predio ubicado en Paraje Socorro, en Jurisdicción de Seccional Octava, hurtaron: **Un Panel Solar de 60 x 40 cm.**

Investiga personal de Seccional Octava.

#### **HURTO (340)**

##### **A COMERCIO.**

En la madrugada de ayer, del interior de un Almacén ubicado en Avda. Italia entre calle Arturo Nuñez y Bacacay, en barrio Santa Isabel, mediante la efracción de una ventana, desconocidos ingresaron y hurtaron: **aproximadamente \$ 3.000 (tres mil pesos uruguayos), varias cajillas de cigarro y varios encendedores.**

Concurrió al lugar personal de Policía Científica realizando relevamiento correspondiente.

Investiga personal de Seccional Novena.-

#### **HURTO (340)**

##### **EN PREDIO.**

En la tarde de ayer denunciaron ante Seccional Tercera el hurto de una **MOTOSIERRA, marca STHIL**, que se encontraba en un Aserradero ubicado en calle Marcos de Bourre esquina Rodó, en la ciudad de Tranqueras.

Se investiga.

#### **TENTATIVA DE HURTO (340)**

##### **EN FINCA.**

En la madrugada de ayer, próximo a la hora 01:00, momento en que personal del Grupo HALCONES realizaba Patrullaje por Bvr. Pte. Viera, al llegar a la intersección con calle Damborearena avistan a dos masculinos que circulaban en 2 bicicletas cagando un Casillero con botellas de vidrio; cuando los masculinos avistan a los Policías abandonan las bicicletas y el casillero y se dan a la fuga, siendo uno de ellos detenido por los Efectivos Actuantes, tratándose del adolescente C. D. G. O., uruguayo de 17 años; quien averiguado manifestó que momentos antes ambos habían hurtado las bicicletas y el casillero en una casa ubicada en calle José María Damborearena casi Agustín Ortega.

Personal Policial concurrió al lugar del hurto donde se entrevistan con la

moradora de la casa, la cual manifestó que no se había percatado de nada hasta ese momento.

El adolescente y los objetos del hurto fueron derivados a Seccional Décima y una vez enterado el Juez de Turno dispuso: **"ENTREGA DE LOS OBJETOS INCAUTADOS A SU PROPIETARIO BAJO RECIBO, ENTREGA DEL MENOR BAJO RECIBO A SU MADRE , NOTIFICARLO DEL EMPLAZAMIENTO SIN FECHA, UBICACIÓN Y DETENCIÓN DEL OTRO MASCULINO, VOLVER ENTERAR, ELEVAR ANTECEDENTES"**.

Trabaja personal de Seccional Décima.-

#### **ACCIDENTE DE TRÁNSITO – LEVE**

En la tarde de ayer, próximo a la hora 14:20 se registró un Accidente de Tránsito en la intersección de Br. Bernabé Rivera próximo a la intersección con calle Hermanos Artigas, barrio 33 Orientales, Jurisdicción de Seccional 10ma., con una MOTO matrícula ICE 4103 , Marca: HONDA, Modelo: TITAN.

El siniestro se originó momentos que la moto conducida por el masculino de iniciales **L. F. dos. S. M., brasilero de 22 años**, quien llevaba de acompañante a la femenina de iniciales **D. C. de los S. C., uruguaya de 18 años**, los que circulaban por Bernabé Rivera al Sur, llegando al lugar del hecho se cruza delante de ellos una persona, por lo que al tratar de desviarla pierde el dominio de la moto cayéndose al pavimento.

Como consecuencia del siniestro resultó lesionada la femenina acompañante, quien fue trasladada en Ambulancia al Sanatorio UNIMED, en la vecina ciudad de Livramento, donde fue vista por el Médico de guardia, quien le diagnosticó: **"PRESENTA TEC SIN PC. POLITRAUMA SEVERO. ESCORIACIONES MÚLTIPLES"**.

Trabajó personal de S.E.P.A.T.V.-

#### **ACCIDENTE DE TRÁNSITO. GRAVE.**

En la tarde de ayer, próximo a la hora 16:30 un peatón fue embestido por una CAMIONETA en calle Florida entre Abrano y Cagancha en la ciudad de Tranqueras.

El hecho ocurrió momentos en que el masculino de iniciales **L. M. da R. R., de 61 años**, caminaba por la vereda Norte de calle Florida cuando al llegar al lugar del hecho es embestido por la Camioneta marca FIAT, modelo STRADA ADVENTURE, matrícula FRB-4120, conducida por la femenina de iniciales **B. I. C. C., de 45 años**; la que al salir marcha a tras del garaje de su casa no vio al peatón y lo chocó, cruzando por encima del mismo con la rueda trasera de la Camioneta, logrando inmediatamente algunos vecinos que se encontraban próximo al lugar, levantar la Camioneta y sacar a la víctima de abajo.

El peatón fue trasladado en Ambulancia a la Policlínica Local y a posterior Hospital de Rivera, donde le diagnosticaron: **"POLITRAUMATIZADO. ALIENTO ALCOHÓLICO. EROSIONES MÚLTIPLES, FRACTURA DE CLAVÍCULA Y OMOPLATO IZQUIERDO."**

Se realizó test de espirometría a la conductora arrojando resultado negativo "cero".

Se le aplicaron Sanciones Administrativas Correspondientes.

Enterado el Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial, dispuso: **"ACTA DE DECLARACIÓN DE CONDUCTORA Y TESTIGOS, FORENSE PARA LA VÍCTIMA, SE LA MANTENGA INFORMADA SOBRE EL ESTADO DE SALUD DE LA VÍCTIMA, SE ELEVEN ANTECEDENTES."**

Trabajó personal de Seccional Tercera.

#### **ACCIDENTE DE TRÁNSITO.**

##### **LEVE.**

En la noche de ayer, próximo a la hora 23:55 se registró un Accidente de Tránsito en la intersección de Bvr. Pte. Viera y José María Damborearena, entre Patrullero Policial, marca CHEVROLET, modelo CORSA, matrícula SMI-2072, conducido por el Policía de iniciales E. C. F. G., de 44 años; y una MOTO marca YUMBO modelo GS 125cc, conducida por el masculino A. S. G. M., uruguayo de 23 años; quien llevaba como acompañante a la femenina B. R. N. de 19 años.

El hecho se originó momentos en que el Patrullero circulaba por Bvr. Pte. Viera hacia el Este cuando al llegar a la intersección con Damborearena, reduce la marcha debido a los desniveles allí existentes sobre la calle, en ese momento el Motociclista choca en la parte trasera derecha del Patrullero, cayéndose sus ocupantes al pavimento.

Al lugar concurrió una Ambulancia de MOVILCOR a cargo del Dr. BUERE, quien allí asiste a los motociclistas y seguidamente les da de alta. Diagnosticando para ambos: **"POLITRAUMATIZADOS LEVES"**.

Se realizó test de espirometría para ambos conductores con resultado negativo. "CERO".

Concurre personal de Policía Científica, quienes realizan los relevamientos correspondiente.

Trabajó personal de S.E.P.A.T.V.-